



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

28 de junio de 2017

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a Usted a la Sesión **CUA-141-17** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, que se llevará a cabo el **5 de julio de 2017 a las 16:00 horas** en la sala de Consejo Académico, ubicada en el 8º piso, avenida Vasco de Quiroga 4871, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05348, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-136-17, celebrada el 30 de mayo de 2017.
4. Elección del representante de los trabajadores administrativos ante el Colegio Académico periodo 2017-2019, de conformidad con lo señalado en el artículo 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
5. Elección del representante de los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería ante el Comité Académico de Cómputo, conforme a lo señalado en el artículo 16 del Instructivo para el uso de los servicios que ofrece la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Cuajimalpa.
6. Presentación y recepción, en su caso, de la terna integrada por el Rector de Unidad para la designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2017-2021, con la finalidad de que el órgano colegiado revise y analice de conformidad con lo previsto en el artículo 30-1 del Reglamento Orgánico, lo siguiente:
 - I. Si los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos, y
 - II. La argumentación que presenta el Rector de la Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, principalmente sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, y

CONSEJO ACADÉMICO

Av. Vasco de Quiroga N° 4871, Torre III, 8º piso,
Col. Santa Fe Cuajimalpa, Del. Cuajimalpa de Morelos,
C.P. 05348, Ciudad de México. Tel.58146508

www.cua.uam.mx

otca@correo.cua.uam.mx

- c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Académico para la designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2017-2021.
 8. Presentación y recepción, en su caso, de la terna integrada por el Rector de Unidad para la designación del Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2017-2021, con la finalidad de que el órgano colegiado revise y analice de conformidad con lo previsto en el artículo 30-1 del Reglamento Orgánico, lo siguiente:
 - I. Si los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos, y
 - II. La argumentación que presenta el Rector de la Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, principalmente sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, y
 - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Académico para la designación del Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2017-2021.
 10. Asuntos generales.

Es importante mencionar que la información que sustenta el Orden del Día está disponible en la página <http://www.cua.uam.mx> en el apartado del Consejo Académico. Si además de los archivos electrónicos requiere la documentación impresa, le agradeceré la solicite a la Oficina Técnica del Consejo Académico (los datos aparecen al calce).

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Rodolfo René Suárez Molnar
Presidente del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Av. Vasco de Quiroga N° 4871, Torre III, 8° piso,
Col. Santa Fe Cuajimalpa, Del. Cuajimalpa de Morelos.
C. P. 05348, Ciudad de México. Tel. 58146508

www.cua.uam.mx
otca@correo.cua.uam.mx